



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de febrero de 2011
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados en el Afganistán

Resumen

El presente informe, preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 1612 (2005) del Consejo de Seguridad, es el segundo informe relativo a la situación de los niños y los conflictos armados en el Afganistán, que se presenta al Consejo y a su Grupo de Trabajo sobre los niños y los conflictos armados. El informe abarca el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2008 y el 30 de agosto de 2010.

El informe se centra en las violaciones graves cometidas contra los niños, con especial hincapié en el reclutamiento y la utilización de los niños, su asesinato y mutilación, y los ataques contra las escuelas. También identifica a las partes en el conflicto, tanto estatales como no estatales, que son responsables de tales violaciones. En particular, el informe destaca la forma en que los niños han sido utilizados por elementos opositores al Gobierno, incluso para cometer atentados suicidas con bombas o sembrar explosivos o reclutados por las Fuerzas de Seguridad Nacional, pese a la política oficial del Gobierno. También trata la cuestión de los niños que son detenidos por las autoridades afganas y las fuerzas internacionales presentes en el Afganistán por su supuesta vinculación con grupos armados. Además, sigue preocupando enormemente el número creciente de ataques cometidos contra escuelas y estudiantes, lo cual representa un grave obstáculo al ejercicio del derecho de los niños afganos a acceder a la educación en condiciones de seguridad. El informe también se refiere al hecho de que los niños sigan muriendo o quedando mutilados en ataques suicidas o en las operaciones de las fuerzas afganas e internacionales. Finalmente, el informe subraya la necesidad de prestar más atención a los actos de violencia sexual cometidos por las partes armadas en el conflicto contra los niños y contra las niñas.

En el informe se reconoce que se ha progresado desde el último informe, sobre todo en lo que se refiere al diálogo con el Gobierno del Afganistán sobre la protección de los niños. En este contexto, cabe celebrar el compromiso del Gobierno de firmar un Plan de Acción contra el reclutamiento y la utilización de niños en las



Fuerzas de Seguridad Nacionales del Afganistán, con anexos sobre la violencia sexual contra los niños y la muerte y mutilación de niños en contravención del derecho internacional.

Finalmente, el informe destaca una serie de recomendaciones a todas las partes en el conflicto y otras partes interesadas en el Afganistán. Tales recomendaciones se formulan con la intención de poner fin a las graves violaciones de los derechos de los niños y mejorar su protección general en el contexto del conflicto armado del Afganistán.

I. Introducción

1. El presente informe, preparado en cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1612 (2005) y 1882 (2009), es el segundo informe relativo a la situación de los niños y los conflictos armados en el Afganistán. Abarca un período de dos años, desde el 1 de septiembre de 2008 al 30 de agosto de 2010.

2. El informe identifica a las partes en el conflicto, tanto estatales como no estatales, que son responsables de las graves violaciones y los abusos cometidos contra los niños en el contexto del conflicto armado que tiene lugar en el Afganistán. También pone de relieve las tendencias de las violaciones cometidas contra los niños y determina las esferas en las que hay que reforzar la vigilancia, y desarrollar intervenciones para evitar nuevas violaciones y atender a las necesidades de las víctimas. El informe incluye recomendaciones específicas dirigidas a los agentes nacionales e internacionales para reforzar la protección de los niños afectados por la guerra en el Afganistán.

II. Situación política, militar y social en el Afganistán

A. Antecedentes sobre la reciente evolución del conflicto

3. El período a que se refiere el informe se caracterizó por el incremento de la actividad militar y el deterioro continuado de las condiciones de seguridad, lo cual agravó la vulnerabilidad de los niños a las violaciones relacionadas con el conflicto. El 2010 fue el año más inestable en cuanto a las condiciones de seguridad desde la caída de los talibanes en 2001. Según fuentes de las Naciones Unidas, el número de incidentes relacionados con la seguridad aumentó un 40% en enero de 2010 respecto de enero de 2009, y un 93% en junio de 2010 respecto de 2009. Este aumento se debió en parte a los ataques continuados que se produjeron en el contexto de la insurrección dirigida por los talibanes, su expansión a zonas que anteriormente eran estables, como el norte y el oeste del país, el aumento de las operaciones de lucha contra la insurrección dirigidas por las Fuerzas de Seguridad Nacional del Afganistán y las fuerzas militares internacionales. Las incursiones de combatientes extranjeros y el deterioro de la situación de la seguridad a lo largo de la zona fronteriza con el Pakistán también contribuyeron a una mayor inseguridad.

4. Los civiles, incluidos los niños, siguieron siendo víctimas del conflicto. En el informe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) se ponía de relieve el creciente costo humano que estaba cobrando el conflicto armado. En contraste con las 2.118 víctimas civiles registradas en 2008 y las 2.412 registradas en 2009, el informe de mitad de período indicaba que entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2010 había habido 3.268 víctimas civiles a raíz del conflicto, es decir, un aumento del 31% respecto del mismo período en 2009. En 2010, las mujeres y los niños constituían una mayor proporción de los civiles muertos y heridos que en 2009, y la proporción de niños que resultaron víctimas aumentó en un 55% respecto del mismo período en 2009. Las tres cuartas partes de todas las víctimas civiles estaban vinculadas a los grupos armados de oposición, lo que representa un aumento del 53% respecto de 2009. Por otro lado, el número de víctimas civiles causadas por las fuerzas progubernamentales disminuyó en un 30% respecto del primer semestre de 2009. Los asesinatos y ejecuciones de civiles por

elementos opositores al Gobierno, que cada vez más utilizan en todo el país un número mayor y más complejo de artefactos explosivos improvisados, infligieron aún más daño a los civiles.

5. Los talibanes y otros grupos armados como la red Haqqani y Hezb-i-Islami recurrieron cada vez más a prácticas asimétricas y “ataques complejos” que combinaron el uso de artefactos explosivos improvisados y ataques suicidas, así como ataques con cohetes y morteros, los cuales siguieron aumentando en número e intensidad. Los incidentes se concentraron principalmente en las regiones del sur, sudeste, este y centro. Las regiones del oeste y nordeste, en las que anteriormente había reinado la estabilidad, también registraron un número creciente de incidentes. Según informes de la UNAMA, en 2009 los incidentes con artefactos explosivos improvisados aumentaron un 56,8% respecto de 2008, y un 94% durante el primer trimestre de 2010 respecto del mismo período en 2009. En el primer semestre de 2010 hubo un aumento del 155% de las muertes de niños por artefactos explosivos improvisados y ataques suicidas atribuidos a grupos armados de la oposición, respecto del mismo período en 2009.

6. Las operaciones combinadas de las fuerzas internacionales y las fuerzas progubernamentales nacionales incluyeron una ofensiva importante en la provincia central de Helmand en febrero de 2010 por parte de 15.000 efectivos del Ejército Nacional del Afganistán y la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad. Durante las primeras semanas de la operación, unas 28.000 personas fueron desplazadas. La zona siguió siendo escenario de intensos combates durante el verano de 2010. Quienes se quedaron allí fueron víctimas de un gran número de asesinatos, ataques con artefactos explosivos improvisados perpetrados por elementos opositores al Gobierno o fuego cruzado entre las fuerzas progubernamentales y elementos antigubernamentales. Recién en septiembre de 2010, los desplazados comenzaron a regresar en masa. Por otro lado, las principales operaciones de combate en los distritos que rodean a la ciudad de Kandahar comenzaron en julio de 2010, con los consiguientes desplazamientos y daños a la propiedad, aunque el número de bajas civiles fue muy inferior al que se produjo durante la operación en la provincia central de Helmand. La inseguridad y las restricciones que impidieron el acceso a la zona menoscabaron los esfuerzos para evaluar el impacto de tales operaciones sobre los niños.

7. En la Conferencia de Londres, celebrada en enero de 2010, se determinaron las medidas que había que tomar para que las autoridades afganas asumieran un mayor liderazgo en esferas que iban desde la seguridad al desarrollo económico, la gobernanza y la cooperación regional. En la Conferencia, el Presidente Karzai esbozó un programa de paz y reintegración dirigido a promover la paz a través del diálogo. Este programa contemplará la creación de un consejo de paz nacional para supervisar la reintegración de los combatientes de la oposición armada y el establecimiento de un fondo fiduciario para la paz y la reintegración por el que se proporcione empleo e incentivos financieros a los que renuncien a la violencia. No obstante, en este programa no se hace referencia específica ni se asignan recursos o funciones a las necesidades particulares de los niños afectados directamente por el conflicto armado, ni a la reintegración sostenible de los niños vinculados a grupos armados.

8. La Ley de Amnistía Pública y Estabilidad Nacional, publicada en el Boletín Oficial en noviembre de 2008, pero a la que no se dio publicidad hasta enero de 2010, prevé la posibilidad de amnistía a los autores de delitos graves cometidos en el pasado, incluidas violaciones graves de los derechos humanos, si se comprometen a no reanudar las actividades antigubernamentales. Los defensores de los derechos humanos y de los niños expresaron su temor de que la ley pudiera utilizarse para otorgar inmunidad por delitos graves con arreglo al derecho internacional, incluidos los cometidos contra los niños.

9. En abril de 2010, el Afganistán ratificó el Convenio de 1999 sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación (Convenio núm. 182) de la Organización Internacional del Trabajo. El Estatuto de Roma fue ratificado en 2003; no obstante, aún tiene que incorporarse a la legislación interna. La edad mínima de reclutamiento en las Fuerzas de Seguridad Nacional del Afganistán es de 18 años.

B. Fuerzas armadas y grupos armados que actúan en el Afganistán

Fuerzas de Seguridad Nacional del Afganistán

10. En el marco de la reforma del sector de la seguridad, los organismos afganos encargados de la seguridad nacional se han fundido en las Fuerzas de Seguridad Nacional del Afganistán que comprenden ahora al Ejército Nacional del Afganistán, la Policía Nacional del Afganistán, la Dirección Nacional de Seguridad y la Fuerza de Protección Pública del Afganistán. En enero de 2010, la Junta Mixta de Coordinación y Supervisión, copresidida por el Gobierno del Afganistán y las Naciones Unidas, decidió aumentar la dotación del Ejército Nacional de 100.130 efectivos a 134.000 para octubre de 2010 y 171.600 para octubre de 2011. También se decidió que el número de agentes de la Policía Nacional aumentaría de 94.810 a 109.000 para octubre de 2010 y 134.000 para octubre de 2011. Tales decisiones conllevaron importantes campañas de reclutamiento en un país con un bajo índice de registro de nacimientos, lo cual aumenta el riesgo de falsificación de la edad en los documentos nacionales de identidad y el consiguiente reclutamiento de niños. En mi noveno informe sobre los niños en los conflictos armados, indiqué que la Policía Nacional reclutaba y utilizaba niños.

11. El Gobierno y sus asociados internacionales han apoyado la creación de fuerzas de autodefensa en las comunidades rurales en el contexto del programa de la Policía Local del Afganistán y otras iniciativas de defensa comunitaria. La falta de registros de nacimiento y documentos nacionales de identificación fiables en estas zonas, aunada al hecho de que el proceso esté basado en la comunidad, genera el temor de que llegue a utilizar a los niños en esas fuerzas, con lo cual es necesario una supervisión estrecha.

Grupos armados de la oposición y otros grupos armados ilegales

12. Según estimaciones efectuadas en marzo de 2010, había entre 25.000 y 36.000 combatientes talibanes activos en el Afganistán. Otros grupos armados de la oposición que han estado activos durante el período que abarca el informe son la red Haqqani, Hebz-i-Islami (Hekmatyar), Jamat Sunat al-Dawa Salafia y el frente Tora

Bora. Todos esos grupos están incluidos en mi noveno informe sobre el reclutamiento y la utilización de niños en los conflictos armados.

Fuerzas militares internacionales

13. De conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, la función principal de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad es prestar asistencia al Gobierno del Afganistán en la creación de condiciones de seguridad y estabilidad en el país y realizar operaciones en conjunción con las Fuerzas de Seguridad Nacional del Afganistán. La Fuerza Internacional también participa directamente en el desarrollo de las Fuerzas de Seguridad Nacional del Afganistán mediante la supervisión, formación y dotación de equipo. En septiembre de 2008, la Fuerza Internacional estaba integrada por unos 47.699 efectivos procedentes de 40 países que aportan contingentes; para mediados de noviembre de 2010, la Fuerza Internacional contaba con unos 130.930 efectivos de 48 países que aportan contingentes. En septiembre de 2010, unos 20.000 efectivos continuaban desplegados en el marco de la Operación Libertad Duradera, que dirigen los Estados Unidos de América.

III. Graves violaciones y abusos de los derechos del niño

14. La información reunida por el grupo de tareas en el país de seguimiento y presentación de informes durante el período de que se informa indica un aumento de las violaciones graves perpetradas contra los niños. Teniendo en cuenta el deterioro de las condiciones de seguridad y las consiguientes limitaciones de acceso, no todos los incidentes son señalados a la atención de los encargados de proteger los intereses del niño ni pueden ser investigados de manera independiente. Por consiguiente, es muy probable que la información disponible no refleje suficientemente el impacto real del conflicto en los niños ni el alcance de las graves violaciones de que son víctimas. El establecimiento de seis grupos de tareas regionales en todo el país durante el período de que se informa ha permitido incrementar la capacidad para hacer el seguimiento de los incidentes, presentar informes al respecto y verificar los hechos.

A. Reclutamiento y utilización de niños por las fuerzas armadas y los grupos armados

15. Durante el período de dos años que abarca el informe hubo en todo el país actividades de reclutamiento y utilización de niños por las partes en el conflicto. Si bien no pudieron confirmarse muchos de los casos denunciados por los medios de difusión y otras fuentes debido a consideraciones de acceso y seguridad, el grupo de tareas en el país de seguimiento y presentación de informes verificó 26 de los 47 incidentes denunciados que demostraban que los grupos armados y las Fuerzas de Seguridad Nacional del Afganistán, incluida la Policía Nacional, estaban reclutando niños.

16. Se denunciaron casos de niños que perpetraron ataques suicidas o fueron utilizados para colocar explosivos, a veces sin saberlo. Esos incidentes con frecuencia se saldaron con la muerte de los niños en cuestión. Por ejemplo, en abril de 2009, un artefacto explosivo improvisado colocado en una carretilla que

empujaba un niño hizo explosión antes de tiempo a 15 metros de la oficina del Gobernador de la provincia de Samangan y mató al niño. Las investigaciones posteriores revelaron que el artefacto explosivo improvisado fue colocado sin que el niño lo supiera. En unos cuantos casos documentados se utilizaron niños para llevar a cabo ataques suicidas. Un adolescente de 16 años de la provincia de Paktya supuestamente cometió un ataque suicida en abril de 2009 contra el alcalde de la ciudad de Mehtarlam, en la provincia de Laghman, en el que murieron seis civiles.

17. Las informaciones sobre el reclutamiento y la utilización de niños por grupos armados de la oposición fueron confirmadas en entrevistas con los niños que se hallaban a disposición judicial acusados de constituir una amenaza para la seguridad nacional. Esto conformó las denuncias de que los talibanes habían engañado a los niños para que transportaran explosivos o les habían entrenado para llevar a cabo ataques suicidas contra las fuerzas de seguridad nacionales e internacionales o funcionarios gubernamentales. Dos niños declararon que habían sido secuestrados en el Afganistán en 2009 y trasladados al Pakistán donde supuestamente recibieron adiestramiento militar. En diciembre de 2009, en la región occidental, un adolescente supuestamente vinculado con un grupo armado dirigido por el caudillo local Ghulam Yahya, fue localizado en el centro de rehabilitación de menores. El joven había sido detenido en octubre de 2009 y, según la Fiscalía, estaba en posesión de instrucciones escritas sobre cómo preparar artefactos explosivos improvisados. El joven fue condenado a cuatro años de prisión. En la fecha de la presentación del informe, la causa del joven se encontraba ante el Tribunal de Apelación y era seguida por un oficial de derechos humanos de la UNAMA.

18. Se confirmaron siete casos de niños reclutados del otro lado de la frontera con el Pakistán que fueron utilizados posteriormente en operaciones militares en el Afganistán. A modo de ilustración, está el caso de un niño pakistaní de 11 años que fue detenido a comienzos de 2009 en la provincia de Nangarhar en posesión de explosivos y de quien la Policía de Fronteras del Afganistán sospechaba que planeaba un ataque suicida. El niño fue trasladado a una instalación de la Dirección Nacional de Seguridad en Kabul durante un mes antes de que la Dirección retirara los cargos porque el niño no tenía la mayoría de edad penal.

19. La política del Gobierno es no reclutar a menores de 18 años, y existen algunas medidas para verificar la edad mínima de los reclutas tanto en las provincias como en los campamentos de adiestramiento. Sin embargo, en las entrevistas con las víctimas, los funcionarios del Gobierno y otras fuentes confirmaron que las Fuerzas de Seguridad Nacional del Afganistán aún estaban reclutando y utilizando niños durante el período que abarca el informe. Preocupa el hecho de que las oficinas locales de la Policía Nacional también confirmaron que han tenido lugar campañas de reclutamiento en recintos escolares. La insuficiencia de procedimientos para verificar la edad, los niveles extremadamente bajos de registro de nacimientos en el país, la posibilidad de manipular la edad en el documento nacional de identidad y la campaña para incrementar el nivel de efectivos tanto del Ejército Nacional del Afganistán como de la Policía Nacional han contribuido al reclutamiento de menores.

20. En octubre de 2009, en la provincia de Kandahar, un joven de 16 años que entonces trabajaba oficialmente como conductor de la policía en una comisaría de distrito fue detenido tras un accidente de carretera mientras conducía un automóvil de la policía. Fue condenado a siete meses de reclusión en el centro de

rehabilitación de menores, por su implicación en el accidente. En julio de 2010 se confirmó que había sido reclutado nuevamente en la misma comisaría de distrito tras su puesta en libertad, la cual consiguió, al parecer, con la intervención del Comandante de la policía de distrito. El joven afirmó que durante el período en que estuvo detenido continuó recibiendo su sueldo de la policía.

21. En abril de 2010, en la provincia de Kandahar, se identificó a un niño de unos 12 años que trabajaba para la Policía Nacional del Afganistán. El niño estaba armado y vestía uniforme de la policía. Dijo que durante cuatro meses se había dedicado a buscar automóviles para la policía a cambio de 9.000 afganis (unos 200 dólares de los EE.UU.) al mes. Debido a limitaciones de seguridad no se pudo hacer el seguimiento de ese caso.

22. En julio de 2010, en la provincia de Ghazni, se identificó a un joven de 15 años de edad que había sido reclutado por la Policía Nacional del Afganistán. Según el adolescente, un agente de policía le había entregado un documento de identidad falso y luego recibió un uniforme de policía y entró en combate contra grupos armados de la oposición. Estuvo trabajando en un puesto de control y, según informó, había visto a otros jóvenes en otros puestos de control de la zona. El joven fue amenazado por grupos armados de la oposición para que abandonara su puesto y posteriormente fue detenido por la Dirección Nacional de Seguridad acusado de falsificar dinero y condenado a tres años y medio de detención por un tribunal de primera instancia. El joven denunció la comisión de abusos por esa entidad.

23. En abril de 2010, se informó de que un departamento de policía del distrito de la provincia de Badakshan había anunciado una campaña de reclutamiento de niñas para el cuerpo de policía. La policía confirmó al Grupo de tareas de seguimiento y presentación de informes que las niñas y los niños mayores de 16 años que supieran leer y escribir serían aceptados en los cursos de adiestramiento policial. El caso se señaló a la atención del Grupo de tareas en una carta enviada por miembros de la comunidad preocupados por los presuntos abusos sexuales de las niñas reclutadas cometidos por agentes de la policía. El Ministerio del Interior se ocupó del seguimiento de ese caso y de las intervenciones necesarias.

24. Además, hubo información constante sobre niños vinculados con unidades de la Policía Nacional del Afganistán en los puestos de control y las comisarías, para hacer de mensajeros y servir el té. En abril de 2010, unos miembros del Grupo de tareas confirmaron la utilización y vinculación de al menos tres menores de 18 años en el departamento de policía de la provincia de Daikundi. Los niños eran utilizados para limpiar, cocinar y acarrear agua. El Comandante de la policía confirmó que empleaba a “huérfanos” para que tuvieran ingresos y atención. El Comandante confirmó también que se reclutaba oficialmente a menores de 18 años que estuvieran en posesión de un documento nacional de identidad que indicara su mayoría de edad.

Detención de niños por presunta vinculación con grupos armados

25. Se reunió información en todo el país sobre unos 382 niños detenidos por acusaciones relacionadas con la seguridad nacional. No se dispone de datos para todos los meses a que se refiere el informe, y el acceso a las instalaciones de detención seguía siendo difícil. Se confirmó que 97 casos estaban relacionados con el conflicto; todos los niños tenían entre 9 y 17 años y había una niña.

26. Los niños seguían siendo detenidos en instalaciones penitenciarias de las fuerzas militares internacionales en contravención del derecho internacional. Se teme que esos detenidos no son tratados de manera acorde con las normas internacionales de la justicia de menores. No se ofrecen medidas especiales de protección de los menores detenidos, salvo el requisito de que durante las audiencias ante la Junta de Examen de los Detenidos deben estar acompañados de un representante, no necesariamente un abogado. Por ejemplo, en julio de 2010, en la provincia de Khost, un joven de 16 años fue detenido y retenido en el centro de detención de Parwan por la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad por supuesta vinculación a los talibanes. El joven fue detenido en su domicilio, junto con su hermano y su padre, quien, al parecer era al que buscaban. En el momento de preparar el informe, el joven llevaba detenido al menos dos meses. Según informó el chico, este fue separado de su padre y su hermano tras su detención, y no tuvo ningún otro contacto con su familia. Pese a que la audiencia de la Junta de Examen de los Detenidos se celebró el 29 de septiembre de 2010, el joven seguía detenido por las fuerzas militares internacionales en el momento en que se presentó el informe. En febrero de 2010, un joven de 16 años de la provincia de Nangarhar fue detenido en la ciudad de Jalalabad presuntamente por ser miembro de los talibanes. Mientras estuvo detenido, se le permitió el contacto con su familia. En el momento en que se preparó el informe, el joven seguía detenido, pese a que la última audiencia de la Junta de Examen de los Detenidos se había celebrado en marzo de 2010.

27. La Dirección Nacional de Seguridad también detiene a niños presuntamente vinculados con las partes en el conflicto. Entre octubre de 2009 y enero de 2010, en la provincia de Helmand, ocho niños de entre 15 y 17 años de edad fueron acusados de estar vinculados con los talibanes y trasladados de la Dirección Nacional de Seguridad al centro de rehabilitación de menores de Helmand. Tres de los jóvenes fueron declarados culpables y condenados a tres años de prisión. Durante el mismo período, otros cuatro jóvenes fueron acusados de manera general de delitos contra la seguridad nacional en la provincia de Helmand. Dos de ellos, fueron declarados culpables y condenados a tres años de reclusión.

28. Un motivo de especial preocupación es que los niños que son puestos en libertad cuentan con muy poco apoyo de seguimiento. Ejemplo de ello es el caso de dos niños pakistaníes de 10 y 15 años que fueron detenidos entre mayo y julio de 2009. Si bien se agradece la disposición del Ministerio del Interior a compartir información sobre esos casos, la entrega directa de los dos niños a sus familias, sin la debida supervisión, suscita preocupación en cuanto al apoyo de seguimiento que puedan recibir una vez estén de vuelta en sus respectivas comunidades. Esta inquietud se pone de manifiesto en el caso de un niño que al parecer fue secuestrado por los talibanes en el Pakistán, recibió adiestramiento para realizar atentados suicidas en las Zonas Tribales de Administración Federal del Pakistán y fue presionado para intentar un ataque suicida en el Afganistán. Tras recibir un chaleco con explosivos, el niño se entregó en el punto de control fronterizo de la provincia de Nangarhar, en el Afganistán, y de allí fue trasladado a Kabul, donde fue detenido por el Ministerio del Interior por un período indeterminado.

29. El grupo de tareas de seguimiento y presentación de informes apoyó las campañas en favor del retorno al Afganistán de Mohammad Jawad en agosto de 2009, después de estar recluido durante más de seis años en un centro de detención de los Estados Unidos de América en la bahía de Guantánamo. Fue detenido en 2002 por las fuerzas de seguridad afganas cuando aún era un niño, ingresó en el centro de

detención de Bagram y más adelante fue trasladado a Guantánamo. Las instituciones del Estado no han facilitado aún el apoyo apropiado para su reintegración sostenible. En agosto de 2010 se señaló a la atención del grupo de tareas de seguimiento y presentación de informes que, desde su retorno al Afganistán, Mohammad Jawad había sido detenido tres veces por la Dirección Nacional de Seguridad y mantenido a disposición judicial por presuntos vínculos con exprisioneros de la bahía de Guantánamo sospechosos de pertenecer aún a grupos armados de la oposición en el Afganistán.

B. Muerte y mutilación de niños

30. Durante el período que abarca el informe, 1.795 niños murieron o resultaron heridos, entre ellos niños, a raíz de la violencia relacionada con el conflicto, aunque se da por descontado que las cifras no reflejan la realidad, ya que el acceso a las zonas afectadas por el conflicto sigue siendo difícil. Los niños siguieron siendo víctimas de ataques suicidas, artefactos explosivos improvisados y ataques con cohetes de grupos armados, incluidos los talibanes. Los niños también han sido víctimas de ataques aéreos y redadas nocturnas de las fuerzas progubernamentales. Además, durante el período que abarca el informe 568 niños resultaron heridos o muertos en explosiones de minas terrestres u otros restos explosivos de guerra.

31. Cabe atribuir el aumento de la proporción de civiles muertos y heridos, entre ellos niños, a elementos antigubernamentales. En muchos casos, los niños murieron o resultaron heridos en ataques perpetrados por grupos armados de la oposición, incluidos los talibanes, contra la infraestructura civil de las provincias, como los centros administrativos de distrito o los puntos de control situados cerca de zonas residenciales. Los atentados suicidas perpetrados por grupos armados también ocasionaron la muerte de niños y les infligieron heridas. Por ejemplo, en agosto de 2009, una persona que vestía un chaleco con explosivos cometió un ataque suicida en la ciudad de Kandahar, en el que al parecer murieron 10 niños y 7 resultaron heridos. Sin embargo, cabe señalar que la versión revisada en mayo de 2010 del código de conducta para los combatientes talibanes incluye varias directrices sobre la limitación de los efectos del conflicto en la población civil, incluida la limitación del recurso a los ataques suicidas.

32. Un motivo de honda preocupación es el asesinato de niños por grupos armados de la oposición, incluidos los talibanes, por sospechar que son espías o por su supuesta vinculación o apoyo a las fuerzas militares internacionales. Se informó de al menos nueve casos de niños ejecutados bajo sospecha de espionar para las fuerzas militares internacionales y del ahorcamiento público por los talibanes de un niño de 7 años en la provincia de Helmand en junio de 2010. En febrero de 2009, dos jóvenes estudiantes fueron ejecutados por grupos armados de la oposición, y un tercero fue herido de gravedad en la provincia de Wardak, bajo sospecha de que espían para las fuerzas militares internacionales porque se les escuchó hablar en inglés con soldados internacionales que patrullaban la zona. En diciembre de 2009, un conductor de bicitaxi de 16 años fue asesinado en la provincia de Laghman bajo sospecha de estar proporcionando información a las fuerzas militares internacionales sobre la ubicación de artefactos explosivos improvisados en la ruta que conduce a la base militar internacional. También han muerto niños cuando los grupos armados de la oposición han atacado a sus padres por su vinculación con el

Gobierno. En diciembre de 2009, un joven de 16 años fue asesinado junto a su padre, un mullah, en la provincia de Kunar.

33. Los niños también mueren y resultan heridos en los bombardeos aéreos y los ataques por tierra de las fuerzas progubernamentales, sobre todo como consecuencia de la mala definición de los objetivos o de información errónea. Al parecer 131 niños murieron en 2009 en ataques aéreos, lo que constituye un alto porcentaje de los niños que han sido víctimas de las fuerzas progubernamentales. La mayoría de las bajas se registraron en el sur, aunque en otras partes del país ocurrieron incidentes gravísimos. En febrero de 2009, como resultado de información inexacta y de la falta de coordinación entre las fuerzas militares internacionales y las Fuerzas de Seguridad Nacionales del Afganistán, durante un ataque aéreo llevado a cabo en el distrito de Guzara, en la provincia de Herat, dos bombas hicieron impacto en el campamento de nómadas kuchis, matando a 11 niños. Este incidente fue confirmado ulteriormente en una investigación de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad. El 4 de mayo de 2009, un ataque aéreo contra un complejo residencial del distrito de Bala Baluk, en la provincia de Farah, se cobró la vida de 64 mujeres y niños. El 3 de septiembre de 2009, en respuesta al secuestro por los talibanes de dos camiones de combustible en la provincia de Kunduz, se realizó una incursión aérea en el que murieron unos 74 civiles, entre ellos al menos 41 niños.

34. El Gobierno y las fuerzas militares internacionales han tomado medidas para reducir al mínimo las bajas entre la población civil. Una nueva estructura de mando de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad desde septiembre de 2008, junto con una estrategia de lucha contra la insurgencia más centrada en la protección de la población civil, así como las directrices y orientaciones tácticas para reducir las repercusiones del conflicto en la población civil, han contribuido a reducir el número de bajas civiles atribuibles al Gobierno y a las fuerzas militares internacionales. En julio de 2009 se modificaron las orientaciones tácticas con el fin de ofrecer directrices sobre el recurso a ataques aéreos contra complejos residenciales.

35. Pese a esas iniciativas, el 31 de enero de 2010, en la provincia de Uruzgan, un bebé de 5 meses murió en un ataque de las Fuerzas Especiales de los Estados Unidos. El 12 de febrero de 2010, una incursión nocturna realizada por las fuerzas militares internacionales y las fuerzas afganas contra una vivienda en la ciudad de Gardez, en la provincia de Paktya, ocasionó la muerte de cinco miembros de una familia y heridas a otros cuatro civiles, entre ellos un joven de 15 años. En febrero y marzo de 2010, al menos 21 niños perdieron la vida y 4 resultaron heridos como consecuencia de ataques aéreos y disparos de mortero durante una operación militar conjunta en el distrito de Marjah, en la provincia de Helmand. El 14 de febrero de 2010, 12 civiles, entre ellos 2 niños, murieron al ser alcanzados por dos cohetes de las fuerzas militares internacionales lanzados en la localidad de Marja. Según una declaración de prensa de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, el cohete hizo impacto a unos 300 metros de su objetivo. A raíz de este incidente, las fuerzas militares internacionales decidieron suspender la utilización del sistema de cohetes de artillería, en espera de que se examinara el incidente. Ese mismo día, 12 miembros de una familia, incluidos niños y mujeres, murieron cuando un proyectil de mortero de las fuerzas militares internacionales hizo impacto en su vivienda de la ciudad de Marjah, en la provincia de Helmand.

C. Violencia sexual contra los niños

36. La violencia sexual sigue denunciándose muy poco y ocultándose en gran medida en la sociedad afgana, aunque es un fenómeno omnipresente, del que los niños también son víctimas. El clima general de impunidad, el vacío en el estado de derecho, la desconfianza en las autoridades encargadas de la investigación y el enjuiciamiento y la vergüenza infundada impiden que se denuncien los casos de violencia y abusos sexuales contra los niños ante las fuerzas del orden y el consiguiente enjuiciamiento de los autores. El abuso sexual de los niños y niñas no está claramente tipificado como delito en el derecho afgano y quienes cometen esas violaciones rara vez tienen que rendir cuentas.

37. En el artículo 427 del Código Penal (1976) se tipifican como delito el adulterio y la pederastia. La Ley sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (2009) tipifica como delitos la violencia sexual, incluidos la violación, el matrimonio forzoso y el matrimonio de menores de edad, el trabajo forzoso y la prostitución, y refuerza considerablemente la protección y la promoción de los derechos de la mujer. Sin embargo, la aplicación de la ley sigue siendo un gran problema, al igual que, por ejemplo, la necesidad de definir lo que constituye un acto de violación.

38. Hubo informes aislados de casos de violencia sexual cometidos contra niños por miembros de las Fuerzas de Seguridad Nacional del Afganistán. Además, siguen denunciándose casos de niños, sobre todo varones, que han sido víctimas de abusos y explotación sexuales por parte de grupos armados, en particular la práctica de *baccha baazi* (niños bailarines). Tales incidentes y su contexto son difíciles de documentar y se seguirá intentando investigar debidamente esas denuncias. El 16 de junio de 2009, en el distrito de Qara Bagh, en la provincia de Ghazni, se informó de que se había detenido a unos agentes de policía asignados a un puesto de control policial en la carretera entre Kabul y Kandahar por secuestrar a un niño de 12 años. Al parecer, el niño quedó retenido en el puesto de control, y se le obligaba a bailar ante los hombres por la noche. En septiembre de 2009, un soldado del Ejército Nacional del Afganistán fue detenido y acusado de violar a un joven de 15 años en la ciudad de Kabul. El 6 de noviembre de 2009, un joven de 16 años fue supuestamente violado por un agente de la policía fronteriza en la frontera de Islam Qala, en la provincia de Herat.

39. La protección insuficiente de las víctimas de la violencia sexual y los testigos de esos incidentes sigue siendo motivo de preocupación. El temor a las represalias violentas contra las víctimas y los familiares se citó como factor que explica que no se denuncien todos los casos de violencia. Las víctimas, tanto niños como niñas, con frecuencia son detenidas y acusadas de intentar cometer *zina* (relaciones sexuales fuera del matrimonio). Tampoco existen vías apropiadas de remisión a especialistas para las víctimas, en particular los niños, a fin de que reciban servicios y cuidados. Además, existe poca conciencia de que la violación y la violencia sexual son delitos.

D. Secuestro

40. En el período que abarca el informe, el Grupo de tareas de seguimiento y presentación de informes recibió 77 denuncias de secuestro de menores de ambos sexos. En varios incidentes, más de un niño fue secuestrado. Pese a la dificultad para obtener información sobre los perpetradores y sus motivos, dado el contexto de

inseguridad imperante, la delincuencia parece ser el principal motivo de la mayoría de secuestros, que, en algunos casos están vinculados con el conflicto. En varios casos se exigieron rescates cuantiosos y, en otros, las niñas y los niños fueron sometidos a abusos sexuales.

41. Los incidentes indican que los grupos armados secuestraron niños por diversos motivos, como la represalia, el reclutamiento y el rescate, y para lograr el intercambio o la liberación de determinados individuos detenidos por las autoridades. El 21 de mayo de 2009, en la provincia de Faryab, se informó de que los talibanes habían secuestrado a un anciano de la comunidad y a su hijo de 14 años a cambio de que se pusiera en libertad a una persona que se encontraba detenida por funcionarios gubernamentales por atentar contra la seguridad nacional. Según los informes, el joven fue puesto en libertad en el plazo de una semana. El 13 de septiembre de 2009, en la provincia de Khost, se denunció el secuestro y ulterior asesinato por los talibanes de un joven de 15 años que se encontraba en una mezquita bajo la acusación de espiar para el Gobierno y las fuerzas militares internacionales. El 27 de octubre de 2009, en el distrito de Haska Meena, en la provincia de Nangarhar, cerca de la frontera con el Pakistán, un grupo de hombres armados no identificados presuntamente secuestró a 13 jóvenes de entre 8 y 13 años que estaban recogiendo leña. Los jóvenes escaparon durante un bombardeo aéreo. El 24 de noviembre de 2009, se encontró el cadáver decapitado del hijo de 16 años de un oficial de la Dirección Nacional de Seguridad, un mes después de su presunto secuestro por los talibanes en la provincia de Logar.

E. Ataques a escuelas y hospitales

42. Desde la presentación del último informe, también aumentaron los incidentes que afectaron al sector de la educación y los centros educativos. En 2008 se denunciaron 348 incidentes, mientras que en 2009 se registraron 610. Entre enero y agosto de 2010, el equipo de tareas en el país fue informado de 285 incidentes. Hubo escuelas que sufrieron daños, alumnos y personal docente que resultaron muertos y heridos, amenazas e intimidaciones, y escuelas a las que se obligó a cerrar. Estos actos fueron perpetrados principalmente por grupos armados de la oposición, además de ataques confirmados de los talibanes, pero también por elementos comunales y tradicionales que se oponen a la educación de las niñas. Las provincias del sur sufrieron la mayoría de los ataques, que también se extendieron a las del norte anteriormente consideradas relativamente seguras, como Takhar y Badakhshan. En 2009 hubo un enorme aumento de los ataques en zonas cercanas a la capital, como las provincias de Kabul, Wardak, Logar y Khost, y en las provincias orientales de Laghman, Kunar y Nangarhar.

43. Durante el período del que se informa también hubo un aumento considerable del número de explosivos en las escuelas y sus proximidades, ataques armados contra escuelas, daños colaterales, escuelas afectadas por operaciones militares y escuelas utilizadas con fines políticos y militares. También hay informaciones que apuntan a un número alarmante de escuelas cerradas en determinadas zonas, como la provincia de Helmand (más del 70%) o la de Zabul (más del 80%), por motivos de seguridad y las operaciones militares en curso. Entre mayo y julio de 2009, solo en la provincia de Logar se denunciaron 14 incidentes que afectaron al sector de la educación, como quemaduras de escuelas e impactos durante fuego cruzado, ataques armados directos, explosiones en las inmediaciones de las escuelas, y amenazas

contra profesores, directores de centros escolares y alumnos, además de ataques y secuestros de profesores. El 6 de julio de 2010, en la provincia de Nangarhar, una escuela construida por el equipo provincial de reconstrucción fue atacada por los talibanes, que detonaron un artefacto explosivo improvisado en su interior. Dieciséis aulas sufrieron daños. El oficial de educación del distrito organizó una reunión de los ancianos de la comunidad, los miembros de las shuras de protección de otras seis escuelas cercanas, los alumnos y sus padres, con el fin de alentar a los niños a continuar asistiendo a la escuela. El 14 de julio de 2010, en la provincia de Uruzgan, los talibanes atacaron y golpearon a 15 estudiantes de un instituto de formación del profesorado y se les advirtió de que no debían asistir al instituto; al parecer, los estudiantes obedecieron estas órdenes. El 4 de agosto de 2010, en la provincia de Parwan, una escuela de niñas cerró durante dos días debido a unas amenazas supuestamente procedentes de los talibanes.

44. El estacionamiento de fuerzas de seguridad en las proximidades de centros educativos también ha dado lugar a que las escuelas sufrieran daños colaterales, así como a la muerte y las heridas sufridas por estudiantes y profesores. El 4 de mayo de 2009, por ejemplo, en el distrito de Zurmat (provincia de Paktya), efectivos de las fuerzas militares internacionales y el Ejército Nacional del Afganistán tomaron posiciones cerca de dos escuelas, lo que ocasionó su cierre temporal. Asimismo, el 27 de junio de 2009, en el distrito de Wata Pur (provincia de Kunar), un grupo armado lanzó morteros contra las fuerzas internacionales y un recinto de tropas del Ejército Nacional del Afganistán. Tres proyectiles erraron su objetivo y cayeron en una escuela de niños, causando heridas a dos niños.

45. La ocupación de escuelas por las partes en el conflicto continúa causando preocupación, ya que ponen a los niños y al personal docente en peligro, niegan a los niños su derecho a la educación y a menudo ocasionan desperfectos en los edificios escolares. Los líderes comunitarios manifestaron su preocupación al respecto al grupo de tareas en el país de seguimiento y presentación de informes, el cual las transmitió a la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, sin que se haya producido ningún cambio hasta el momento. En la provincia de Logar, por ejemplo, una escuela secundaria con 1.500 alumnos se encuentra ocupada desde 2005 por la Policía Nacional del Afganistán y desde 2007 por las fuerzas militares internacionales. En el momento en que se preparó el informe, la escuela seguía ocupada. Los estudiantes y los profesores son cacheados diariamente al entrar. Los líderes comunitarios señalan que unos 450 alumnos han decidido no volver a esta escuela. Asimismo, una escuela para niños del distrito de Kharwar, también en la provincia de Logar, está ocupada por las fuerzas militares internacionales desde 2007. Entre abril y mayo de 2010, dos escuelas de la región central (en las provincias de Logar y Maidan Wardak) fueron utilizadas temporalmente por las fuerzas militares internacionales como clínica móvil y base de operaciones. Está confirmado que el 21 de abril de 2010 la escuela de la provincia de Logar fue atacada por fuerzas talibanes debido a la presencia militar internacional.

46. Durante el período del que se informa, también ha habido un aumento de casos de alumnos y profesores muertos y heridos, secuestrados y amenazados por grupos armados de la oposición. El 12 de noviembre de 2008, por ejemplo, en el distrito de Mirwais Mena (provincia de Kandahar), los talibanes atacaron con ácido a varias niñas que se dirigían a la escuela, causándoles graves heridas. Los atacantes, según se denunció, habían recibido un incentivo económico para llevar a cabo el ataque.

47. Durante el período del que se informa, los centros de salud también han continuado sufriendo las consecuencias del conflicto armado y el deterioro de las condiciones de seguridad. Los ataques contra los centros y el personal sanitario aumentaron significativamente en 2009, con más de 120 incidentes denunciados al grupo de tareas de seguimiento y presentación de informes, frente a 30 en 2008. Durante los ocho primeros meses de 2010, se comprobó la veracidad de 43 incidentes que afectaron a centros y personal sanitarios, de un total de 60 informes recibidos por el grupo de tareas. Hubo un aumento considerable en partes de las regiones del sudeste, el centro, el norte y el oeste. La situación es especialmente preocupante en las provincias de Kandahar, Nimroz, Kunar, Khost, Helmand, Wardak, Nangarhar y Kunduz. El deterioro de las condiciones de seguridad y los ataques continuos contra los trabajadores e instalaciones sanitarios han obligado a muchos centros de salud a cerrar o reducir sus servicios, por lo cual cientos de miles de afganos se han quedado con muy poco o ningún acceso a la atención sanitaria básica de la salud. La mayoría de los incidentes fueron atribuidos a grupos armados, incluidos los que se confirmó que fueron perpetrados por los talibanes.

48. Durante 2009 se denunciaron diez incidentes de ataques armados contra centros de salud. El 17 de noviembre de 2009, en el distrito de Khaki Safed (provincia de Farah), un grupo de talibanes armados asaltó un centro de salud financiado por una organización no gubernamental, agredió físicamente a varios empleados y secuestró a un trabajador sanitario local. Los talibanes advirtieron a la población contra el uso de este centro de salud, y amenazaron al personal que siguió trabajando en la clínica. También se registraron incendios, saqueos y cierres forzados de centros y programas de salud, así como el uso de explosivos en su interior o en sus alrededores. El 5 de enero de 2009, por ejemplo, en el distrito de Arghandab (provincia de Kandahar), los talibanes supuestamente incendiaron y destrozaron un centro de atención primaria de la salud en el que se había atendido a 20.000 familias del distrito. El 2 de mayo de 2009, en la ciudad de Khost (provincia de Khost), según se informó, una clínica fue atacada por elementos supuestamente talibanes, que destrozaron cuatro salas de la que era la clínica más grande de la zona.

49. Los registros y la ocupación de los centros de salud, llevados a cabo por las Fuerzas de Seguridad Nacional del Afganistán y las fuerzas militares internacionales también fueron motivo de grave preocupación. Tales operaciones, al comprometer la neutralidad de los centros de salud, menoscaban la confianza de la población civil que necesita atención médica, aumentan los riesgos directos a los que se ven expuestos los centros y socavan la confianza del personal que desea trabajar en un entorno pacífico. Las organizaciones humanitarias denunciaron la conducta de las fuerzas militares nacionales e internacionales en los centros de salud de las provincias de Badghis, Uruzgan y Wardak.

50. Los encargados de prestar asistencia humanitaria abogaron por que se limitara el uso de las escuelas y los centros de salud como centros electorales durante las elecciones presidenciales de agosto de 2009 y las legislativas de septiembre de 2010. Casi el 50% de las mesas electorales (2.752 de un total de 5.989) se ubicaron en escuelas, lo que aumentó el riesgo de que se registraran ataques durante el período electoral. Si bien no pudo determinarse la correlación exacta con las elecciones, en agosto de 2009 se quintuplicaron las denuncias de incidentes en escuelas con respecto a los meses anteriores y los siguientes. Entre estos incidentes, hubo casos de colocación de explosivos dentro de las escuelas o en sus

inmediaciones, así como de amenazas contra los funcionarios de educación cuando las escuelas se utilizaron como mesas electorales. Algunos grupos armados locales manifestaron claramente que las escuelas no podían utilizarse como mesas electorales como condición para permitir su reapertura. Asimismo, en agosto de 2010, las denuncias de ataques contra escuelas casi se duplicaron con respecto al mes anterior.

F. Denegación de acceso de la ayuda humanitaria

51. El acceso del personal humanitario continuó viéndose seriamente afectado por la inseguridad generalizada, lo cual frenó la capacidad de los organismos de socorro de evaluar las necesidades, asistir a la población vulnerable y supervisar el suministro de asistencia. Las Naciones Unidas declararon zonas de “alto riesgo” o “muy alto riesgo” para los organismos humanitarios grandes zonas de las regiones del sur, sudeste, este, oeste, noroeste y centro del Afganistán. A lo largo de los últimos dos años, ha habido un aumento constante de los incidentes de denegación de asistencia humanitaria. Mientras que en 2008 se denunció un total de 71 incidentes, en 2009 la cifra fue más del doble, hasta llegar a 171 casos. Durante los ocho primeros meses de 2010 se denunciaron 168 incidentes, de los cuales el grupo de tareas había podido comprobar la veracidad de 124 en el momento en que se preparó este informe.

52. Los talibanes han emitido repetidos comunicados públicos amenazando a cualquiera de quien se tenga la impresión que apoya al Gobierno, incluidas las Naciones Unidas. En 2009, hubo un acusado incremento de los incidentes que afectaron a las acciones humanitarias en la región del norte (provincias de Kunduz, Balkh y Faryab). La mayoría de los incidentes se atribuyeron a grupos armados de la oposición, e incluyeron sofisticados ataques contra complejos de edificios y emboscadas a vehículos y convoyes, así como numerosas amenazas al personal.

53. También continuaron los incidentes violentos contra el personal local de las organizaciones no gubernamentales y trabajadores de la salud. Los secuestros continuaron siendo la violación más común, con 49 trabajadores humanitarios secuestrados en 2009 por grupos armados de la oposición, incluidos los talibanes. En 2010, los secuestros siguieron aumentando, con 32 incidentes sufridos por más de 80 trabajadores humanitarios. Solo en julio y agosto de 2010, 31 de ellos fueron secuestrados, la mayoría de los cuales fueron liberados en el plazo de una semana gracias a las intervenciones de los ancianos de las tribus ante los grupos armados.

54. Los grupos armados de la oposición, incluidos los talibanes, no solo atacaron y amenazaron a los trabajadores humanitarios, sino que también tuvieron en su punto de mira la ejecución de programas y las provisiones de asistencia. En marzo de 2009, 13 convoyes de ayuda (incluido uno con distintivos claros de que era de las Naciones Unidas) fueron atacados, saqueados o robados por grupos armados, algunos de ellos posiblemente grupos delictivos, según las Naciones Unidas. En agosto de 2009, el puesto de vacunación fronterizo del distrito de Narey (provincia de Kunar), que se utilizaba para vacunar a todos los niños que cruzaban la frontera entre el Afganistán y el Pakistán, fue incendiado por un grupo armado de la oposición, supuestamente de talibanes.

55. En mayo de 2009, la respuesta humanitaria al bombardeo aéreo del distrito de Bala Baluk (provincia de Farah) se demoró debido a la situación de inseguridad. A

pesar de una evaluación del Comité Internacional de la Cruz Roja y de la movilización por las Naciones Unidas de un convoy de socorro, los shuras locales no pudieron garantizar el tránsito seguro de dicha ayuda, incluso tras varios intentos de negociación con grupos armados. En este caso, la llegada de combatientes extranjeros vinculados con los talibanes se citó como el principal obstáculo para el éxito de las negociaciones.

IV. Visita de la Representante Especial para la cuestión de los niños y los conflictos armados y el mecanismo de vigilancia y presentación de informes

56. Mi Representante Especial para la cuestión de los niños y los conflictos armados, la Sra. Radhika Coomaraswamy, visitó el Afganistán entre el 20 y el 26 de febrero de 2010, invitada por el Gobierno del país. El objetivo de la visita era realizar un seguimiento de las conclusiones del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los niños y los conflictos armados en el Afganistán formuladas en julio de 2009 (S/AC.51/2009/1). La Representante Especial visitó Kabul y se reunió con el Presidente Karzai, los principales ministros, representantes de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad de la OTAN, organizaciones no gubernamentales internacionales y afganas, miembros del grupo de tareas en el país de seguimiento y presentación de informes, y algunos niños y familias afectados por el conflicto.

57. La Representante Especial observó la voluntad política manifestada por el Gobierno del Afganistán de proteger a los niños y de tener en cuenta las conclusiones del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los niños y los conflictos armados. También observó la productiva colaboración del mando conjunto de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad y las fuerzas de los Estados Unidos con el Representante Civil Superior de la OTAN en la protección de los niños en el conflicto mediante la revisión continua de las tácticas y los procedimientos, y las investigaciones tras los incidentes.

V. Diálogo y planes de acción para reparar las violaciones y abusos cometidos contra los niños

58. En octubre de 2009, el Gobierno del Afganistán nombró a un coordinador de alto nivel en el Ministerio de Relaciones Exteriores para que actuara como intermediario entre el Gobierno y el grupo de tareas de seguimiento y presentación de informes en todas las cuestiones relacionadas con los niños afectados por el conflicto armado en el Afganistán. Además, el 18 de julio de 2010 se presentó un Comité Directivo del Gobierno, formado por ocho viceministros, el Director de la Dirección Nacional de Seguridad y el consejero presidencial sobre salud y educación, con el objetivo de elaborar y ejecutar un plan de acción para prevenir el reclutamiento y la utilización de niños en las Fuerzas de Seguridad Nacional del Afganistán, con el apoyo del grupo de tareas en el país. El 30 de noviembre de 2010, el Comité Directivo aprobó el plan de acción, y sus anexos sobre la prevención de la violencia sexual contra los niños y el asesinato y la mutilación de niños en contravención del derecho internacional. Está previsto que el plan de acción se firme el 30 de enero de 2011.

59. Un acontecimiento alentador fue la emisión de una orden ejecutiva del Ministerio del Interior el 24 de abril de 2010, para prevenir el reclutamiento de niños en la Policía Nacional del Afganistán. Esta orden prohíbe que la Policía Nacional del Afganistán reclute o utilice niños, exige que los niños que se encuentren trabajando en la policía sean apartados del servicio en un plazo de 30 días, prevé que se haga lo posible para su reintegración, y ordena investigaciones y medidas disciplinarias contra los que recluten o utilicen niños. La UNAMA realizó su primera visita no anunciada de verificación al centro de reclutamiento y capacitación de la Policía Nacional del Afganistán de la ciudad de Kunduz (provincia de Kunduz) en mayo de 2010, y observó que la orden ejecutiva estaba claramente expuesta en una pared del centro, y que su contenido era bien conocido tanto por los capacitadores como por los nuevos agentes. El Ministerio del Interior ha prometido publicar una lista de los niños que han sido apartados de la Policía Nacional del Afganistán desde que se publicó el decreto, y ofrecer detalles sobre las medidas adoptadas para su reintegración.

60. La actual situación de la seguridad ha impedido que se iniciara un diálogo con los grupos armados de la oposición sobre el reclutamiento de niños en sus filas. A pesar de que actualmente no se está considerando ningún plan de acción con los grupos armados para poner fin al reclutamiento y la utilización de niños y otras violaciones, el diálogo a nivel comunitario ha tenido cierto éxito, especialmente en lo que se refiere a la continuación de las campañas de vacunación, la reapertura de escuelas y el tránsito seguro de los suministros humanitarios en algunas zonas.

VI. Seguimiento y respuesta de los programas a las violaciones y los abusos cometidos contra los niños

61. Ha habido una serie de iniciativas para abordar las violaciones y los abusos cometidos contra los niños afectados por el conflicto en el Afganistán, entre ellas las siguientes: asistencia letrada para los niños con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), incluidos los niños detenidos por su presunta vinculación con grupos armados; negociación por parte de las organizaciones competentes con el Gobierno, los grupos armados de la oposición y los ancianos de las comunidades, para facilitar el acceso a la atención de la salud y su prestación; negociación para que las escuelas sean protegidas por las comunidades y apoyo a la rehabilitación de las infraestructuras escolares; y negociación para la liberación de los trabajadores sanitarios secuestrados.

62. Además, algunos actores pertinentes, entre ellos miembros del grupo de tareas en el país de seguimiento y presentación de informes, la UNAMA, la Organización Mundial de la Salud (OMS), el UNICEF y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), participaron con las fuerzas de seguridad nacionales e internacionales en ocupaciones e intervenciones militares en centros de salud e instalaciones escolares, y la UNAMA promovió el desarrollo de políticas para reducir el número de víctimas civiles del conflicto.

63. También se organizaron reuniones informativas sobre el mecanismo de seguimiento y presentación de informes sobre los niños y los conflictos armados para los asociados de las organizaciones no gubernamentales y los departamentos gubernamentales pertinentes en las regiones del norte, este, sudeste, centro, oeste y sur del país, a cargo de miembros del grupo de tareas en el país de seguimiento y la

presentación de informes. En agosto de 2010, 27 asociados de las organizaciones no gubernamentales y representantes del grupo de tareas participaron en una presentación de tres días del material estandarizado mundial de capacitación del mecanismo de seguimiento y presentación de informes.

64. Entre enero y finales de agosto de 2010, el centro de coordinación de las actividades relativas a las minas del Afganistán, financiado por las Naciones Unidas, y sus asociados proporcionaron información sobre el peligro de las minas a 278.147 mujeres y niñas y 379.901 hombres y niños en todo el Afganistán.

VII. Recomendaciones

65. Acojo con beneplácito el apoyo del Gobierno del Afganistán al plan de acción para prevenir el reclutamiento y la utilización de niños en las Fuerzas de Seguridad Nacional del Afganistán, y sus anexos sobre la prevención de la violencia sexual contra los niños y el asesinato y la mutilación de niños. Insto al Gobierno a que garantice que el plan de acción reciba los recursos adecuados para su aplicación efectiva, y se introduzca legislación dirigida a tipificar con delito el reclutamiento de niños en los conflictos armados y garantizar que no se otorgue impunidad a los autores de violaciones graves contra los niños, con arreglo al derecho internacional.

66. Exhorto a la comunidad de donantes a que garantice una financiación flexible y sostenible que permita una aplicación oportuna y efectiva del plan de acción establecido entre las Naciones Unidas y el Gobierno del Afganistán. Dicha financiación también debería aplicarse a las actividades adecuadas de seguimiento y presentación de informes que garanticen el cumplimiento del plan de acción, incluido el despliegue de supervisores en zonas remotas afectadas por el conflicto.

67. Insto al Gobierno a que garantice que el programa de paz y reconciliación del Afganistán, así como todas las iniciativas de paz y reconciliación que emprenda con los agentes no estatales, incluyan disposiciones específicas relativas a los niños, y que reciban los recursos adecuados.

68. Aliento encarecidamente al Gobierno a que colabore estrechamente con el grupo de tareas en el país para reforzar la presentación de información con arreglo a la resolución 1882 (2009) del Consejo de Seguridad, en relación con la violencia sexual contra los niños y el asesinato y la mutilación de niños, y a que garantice una respuesta rápida de los programas a las víctimas de dichas violaciones y un rendimiento de cuentas adecuado.

69. Exhorto encarecidamente a los talibanes, la red Haqqani, Hezb-i-Islami y todos los demás grupos armados que son partes en el conflicto a que pongan fin de inmediato al reclutamiento y la utilización de niños, y les insto a que dialoguen con el equipo de las Naciones Unidas en el Afganistán con miras a la liberación de estos niños y el fin de su reclutamiento o utilización, como se pedía en las resoluciones del Consejo de Seguridad 1539 (2004), 1612 (2005) y 1882 (2009).

70. Exhorto a todas las partes en el conflicto a que respeten los principios del derecho internacional y a que reconozcan y mantengan la neutralidad y la seguridad de las escuelas y los hospitales, así como su personal, como “zonas de paz”.

71. Exhorto al Gobierno y a las fuerzas militares internacionales a que aseguren a todos los menores detenidos por su supuesta vinculación con grupos armados las

debidas garantías procesales, independientemente de la autoridad que los haya arrestado, procurando buscar soluciones alternativas al enjuiciamiento, y a que creen procedimientos de notificación al grupo de tareas en el país de seguimiento y presentación de informes de todos los casos de esos niños que se encuentren a disposición judicial.

72. Insto a la fuerzas militares internacionales y a las Fuerzas de Seguridad Nacional del Afganistán a que sigan revisando continuamente las tácticas y los procedimientos para evitar bajas civiles, especialmente entre los niños. Las Naciones Unidas están dispuestas a ayudarles a esos efectos.
